



[Signature]
Agustín C.

[Signature]
Italia Caballero

[Signature]

Carlos Fuentes

[Signature]
Fidelina Delcid

[Signature]
Victor Hugo Tejada

[Signature]
Robin Pacheco

[Signature]



Acta N° 50-15-01-2020

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación municipal del municipio de Las Vegas en el Departamento de Santa Barbara el día Miércoles Quince (15) del mes de enero del año dos mil veinte (2020) Quince los honorables miembros regidores municipales en su sala de conferencias donde sesiona la corporación municipal a puertas abiertas al público con la asistencia de los señores regidores por su orden Italia Cecilia Caballero Cueda regidora N. 2, Victor Hugo Tejada Hernandez regidor N. 3, Agustín Calderón Mazariego regidor N. 4, Fidelina Delcid Menelga regidora N. 5, Robin Pacheco Mazariego regidor N. 7, Carlos Fuentes Díaz regidor N. 8, Gerardo Alfredo Grejo Noriega Jefe - Alcalde municipal, Gerardo Orellana López que da fe en su condición de secretario municipal, misma que se desarrolló de la siguiente manera, La sesión comenzó a las 2:30 p.m. 3) Oración a Dios por el señor Rober

Isaac Pacheco Regidor Municipal 4) La secretaria dio lectura a la Agenda a desarrollar por la Corporación municipal la cual fue aprobada por la Corporación municipal, 5) La secretaria dio lectura al acta de la sesión anterior la cual fue discutida, analizada posteriormente aprobada por la Corporación municipal. 6) La señora Alcaldesa Yona A. Queda Castellanos a través de su contador El p.m. Jose Luis Espinal Araya, presentó a la Corporación municipal La Rendición de cuentas G.L. Acumulada al cuarto trimestre 2019 con sus catorce formas con la siguiente información: efectivo, caja y Bancos: 1. Saldo inicial del periodo efectivo L. 5,000.00, Bancos L. 11,811,273.93. total L. 11,816,273.93. 2. Entradas de efectivo del periodo efectivo 0.00 Bancos L. 48,483,028.20 total L. 48,483,028.20 presupuestario efectivo 0.00 Bancos L. 47,898,229.53 total L. 47,898,229.53, Extrapresupuestario 0.00 efectivo 0.00 Bancos L. 584,798.67 total L. 584,798.67 3) Disponible total efectivo L. 5,000.00, Bancos L. 60,294,302.13, total L. 60,299,302.13 4) pago del periodo efectivo 0.00 Bancos L. 55,302,703.17 total L. 55,302,703.17 presupuestario: efectivo 0.00, Bancos L. 54,774,855.30 total L. 54,774,855.30, Extrapresupuestario efectivo 0.00, Bancos L. 527,847.87, total L. 527,847.87. 5) Saldo al final del ejercicio efectivo L. 5,000.00, Bancos L. 4,991,598.96 total L. 4,996,598.96. En uso de las atribuciones que la ley le confiere la Corporación municipal por unanimidad aprobo: La Rendición de cuentas G.L. Acumulada al cuarto trimestre 2019 con sus catorce formas 7) La señora Alcaldesa Yona A. Queda Castellanos a través de su contador. El p.m. y contador público Jose Luis Espinal Araya encargado de la oficina de contabilidad y presupuesto de la municipalidad de Las Vegas Santa Barbara, presentó al conocimiento de la honorable Corporación municipal para su discusión, Análisis y aprobación, el informe trimestral de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al cuarto trimestre 2019 Ingresos recibidos en el trimestre L. 3,898,677.99 Ejecutados al cuarto trimestre L. 5,719,308.41 desglosados de la siguiente manera: Infra-



estructura L. 218,488.76 Programa Vida mejor
 L. 2,405,820.92, programa de la mujer L. 273,
 178.50, programa todos por la Paz L. 1,096,051.
 30, Programa pro-Honduras L. 229,565.00 gas-
 tos de funcionamiento L. 896,203.93, la Corpora-
 ción municipal, En uso de las facultades que le
 confiere la ley, por unanimidad de sus miembros
 regidores municipales presentes Aprobó. El informe
 de Avance físico y financiero de proyectos y del
 gasto ejecutados al cuarto trimestre año 2019.
 8) El p.m. Jose Luis Espinosa Araya encargado de
 la oficina de contabilidad y presupuesto de la
 municipalidad de Las Vegas S.B. presentó a la
 consideración de la honorable corporación mu-
 nicipal la primera Ampliación presupuesta-
 ria de saldos iniciales 2020 desglosados de la
 forma siguiente: Ochocientos cuarenta y siete mil
 quinientos sesenta y cuatro pesos. Con sesen-
 ta y nueve centavos L. 847,564.69 distribui-
 Así: 22-1-1-03-01-01-14-227-03-20 Donación del Ins-
 tituto Hondureño del Turismo para gastos en festi-
 val del café L. 0.30, 22-1-1-03-01-02-14-227-02-20
 Donación de COPECO para emergencia del Dengue
 L. 194.10, 22-2-4-01-01-02-22-178-01-20 Donación
 de la municipalidad de Colinas/Fondos Unicef L. 10,
 484.50, 22-3-4-01-01-04-14-227-04-20 Contraparte
 del patronato Aldea El Caneto L. 400.00, 22-3-4-01-01-
 05-14-227-05-20 Contra-parte del patronato de Colonia
 Monte Video L. 10,047.96, 22-3-4-01-01-06-14-227-06-
 20 contra-parte del patronato de Aldea El Concierno L. 16,460.
 00, 22-3-4-01-01-08-14-227-08-20 Contra-parte de pa-
 dres de familia del Kinder nuevo Amanecer del Bijao L.
 10,000.00, 23-7-2-01-02-06- Fondos propios municipales
 L. 4,101,447.41; 23-7-2-02-01-00 transferencias para
 gobierno local (Inversión) L. 847,564.69, (201 Retención
 Varias L. 112,834.57) Egresos Ampliarse: 201 Reten-
 ción Varias L. 112,834.57, 11-01-029-000-001-47110-05
 30-14-227-04-20-137 Ampliación de represa de agua
 Aldea El Caneto L. 400.00, 11-01-030-000-001-47110-
 0530-15-013-01-20-138- mejoramiento de agua

potable y construcción de tanque de agua en Aldea El Sauce L. 261, 522.49, 11-01-031-000-001-47210-0530-15-013-01-20-139 Construcción de proyecto de agua potable sector Escuela Buena Vista L. 50, 641.75, 11-01-032-000-47210-0590-15-013-01-20-140 construcción de Alcantarillado de Barrio Anaiso Escondido L. 60, 544.88, 12-01-004-000-001-47110-0790-15-013-01-20-06 Construcción de Kinder en Aldea El Sauce L. 62, 155.98, 12-01-012-000-001-47110-0790-11-001-01-20-116 Construcción de oficina Distrital #7 L. 188, 349.16, 12-01-020-000-001-47110-0790-11-001-01-20-142 Construcción de Kinder en Aldea Unión Suyopa L. 345, 051.25, 12-01-020-000-001-47110-0790-15-013-01-20-142 Construcción de Kinder en Aldea Unión Suyopa L. 103, 523.42, 12-01-021-000-001-47110-0710-15-013-01-20-162 Construcción de baños en escuela de Quelepa L. 63, 960.00, 12-01-023-000-001-47110-0710-15-013-01-20-166 Construcción de muro de Gaviones para estabilizar terreno en Escuela Franklin D. Roosevelt. L. 178, 844.13, 12-01-024-000-001-47110-14-227-08-20-181 Construcción de cerco Kinder nuevo Amanecer en Aldea El Bijao L. 10,000.00, 12-02-000-004-000-54200-0610-14-227-02-20 Donación de Copeco para gastos de emergencias del Dengue L. 194.10, 12-02-033-000-001-47210-0530-11-001-20-145 Construcción de nueva red de distribución de agua en el centro Barrio San Francisco, Barrio Aurora y Colonia Orillana L. 234, 073.44, 12-02-034-000-001-47210-0690-14-227-05-20-146 Construcción del sistema de Alcantarillado en Colonia Montevideo L. 10, 047.96, 12-02-037-000-001-47110-0690-15-013-01-20-172 Construcción de bodega en Centro de Salud San Vegas S.B L. 10.50, 12-03-002-000-001-47110-0590-15-013-01-20-168 Construcción de viviendas para personas de escasos recursos en el municipio L. 154, 275.24, 12-04-000-002-000-54200-0810-22178-01-20 Donación de Fondos Unicef L. 10, 484.50, 13-01-013-000-001-47210-0790-11-001-01-20-26 Construcción de parque infantil en Aldea El Cedraal L. 268, 440.00, 13-01-014-000-001-47210-0730-15-013-01-20-121 Mejoramiento de campo de Fútbol en Aldea Flores del Bijao L. 11, 917.51, 13-01-017-000-001-47210-0730-15-013-01-20-149 Reconstrucción de cancha de Basquetbol en Aldea El mocho L. 8, 630.26, 13-03-000-



- 002-000-54200-0790-14-227-03-20 Donación del Instituto Hondureño del Turismo para gastos en festival del Café L. 0.30, 14-00-000-001-000-54120-0390-15-013-01-20 Fondos Fideicomiso (ley de mineros) L. 1,846, 276.91, 15-01-001-001-000-23400-0390-15-013-01-20-41 mejoramiento de Carreteras del municipio L. 499,546. 49, 15-01-32-000-001-47210-0390-15-013-01-20-152 pavimentación de calle principal col. 21 de octubre 11 etop L. 3,641.08, 15-01-033-000-001-47210-0390-14-227-06-20-153 Pavimentación de calle principal Aldea El ponceño L. 16,460.00, 15-01-034-000-001-47210-0390-15-013-01-20-154 Construcción de caja puente sector Los Eucaliptos, nuevo Temporal L. 100,963. 42, 15-01-036-000-001-47210-0390-15-001-01-20-156 pavimentación de calle principal Aldea El Ponceño L. 16,460.00, 15-01-034-000-001-47210-0390-15-013-01-20-157 Boulevard Barrio la Cancha el mo. chito L. 7,113.91. 15-01-037-000-001-47210-0390-15-013-01-20-157 pavimentación de calle principal Los Coguitos L. 38,954.20, 15-01-039-000-001-47210-0390-15-013-01-20-176 Pavimentación de calle hacia el Cameto L. 321,756.01-15-02-043-000-001-47110-0690-15-013-01-20-170 mejoramiento en el centro de salud en Aldea Los maris La Vezes, Santa Barbara L. 25,991.50, total Ampliarse L. 4,996.598.96, Donaciones fondos propios L. 47,586.86, Fondos propios L. 4,101,447.41, Fondos de transferencias L. 847,564.69. En uso de las atribuciones que la ley le confiere por unanimidad de votos de sus miembros regidores aprobo: la primera Ampliación año 2020 (salas principales) tal como fue descrito en la presente.
- 9) El p.m. Jose Luis Espinal Araya en su condición de Contador municipal presentó ante la Corporación los estados financieros 2019-2018 que serán presentados a la Contraloría General de la república antes del 31 de Enero del año 2020.
 - 10) La Corporación municipal aprobo fechos de Cabildos Abiertos: 31 de Enero Rendición de Cuentas año 2019- 14 de Febrero- elección de la Comisión de Transparencia y el Comisionado municipal en el Salvo del Auditores municipal.
 - 11- La Unidad Técnica municipal delegada por

el Arreglado Joel David Marzánares presentó al pleno de la Corporación municipal el informe de avance de los proyectos en ejecución y los proyectos finalizados durante el periodo que comprende del 16 de octubre al 31 de diciembre 2019. dicho informe fue archivado en secretaría municipal 12) La Prof. Noemy Flórez de Eusecoda presentó al pleno de la Corporación municipal para su aprobación el plan de emergencia municipal del municipio de Las Vegas S.B. del año 2019, el cual fue aprobado por la Corporación municipal y sea certificado y entregado a la Institución como COPECO, proyectos Gestión de riesgos.

13) La Corporación municipal conoció notas que fueron dadas a conocer: 1- La señora Elba Josefina Baide Cruz, mayor de edad, Soltera por Viudez, Ama de Casa, Hondureña con domicilio en este municipio de Las Vegas, Santa Bárbara con tarjeta de identidad N°: 1601-1951-00233, actuando en su condición de vecina de este municipio y como persona que paga puntualmente sus impuestos Solicita se le extienda constancia por parte de la Tesorería municipal de esta Alcaldía municipal en la cual claramente se establezca si a partir de enero 2018 a esta fecha se ha realizado pago como regidora. En su defecto se le ha extendido o realizado en pago por otro concepto. esta solicitud la fundamenta en los Art. 1, 2 y 4 de la ley de transparencia y acceso a la información pública. La Corporación municipal a prueba que el tesorero municipal Ronald Leonel Galvez Mayanga extendió dicha constancia a la señora Elba Josefina Baide Cruz. b) El p. m. Ronald Leonel Galvez Mayanga en su condición de tesorero municipal Solicita a la Corporación municipal la Elaboración de 100 talonarios de comprobantes de ingresos para uso del recolector municipal (50 recibos) de 50 recibos impresos (10 bajo la numeración 112501 al recibo N. 117500. con un equivalente a 5,000.00 recibos impresos, La Corporación municipal aprobó la elaboración, razón de 100 talonarios de comprobantes de ingresos de 50 recibos.

14) El Licenciado Agustín Calderón Mazariago en su



Condición de Regidos municipal el informe de las actividades realizadas del 3 al 31 de diciembre del año 2019. dicho informe fue Archivado en Secretaría municipal.

15. La señora Alcaldesa Gona J. Quech Callano presentó al pleno de la Corporación municipal informe de actividades realizadas del 3 de diciembre al 15 de enero 2020. dicho informe fue Archivado en Secretaría municipal.



Manuel Lora *M.O.D.*
Gerente

Agustín Calderón

Flora Caballero

Carlos Fierro

Fidelina Delcid

Victor Hugo Tejada

Robin Pacheco



Acta N° 51-31-01-2020.

sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación municipal del municipio de las Vegas en el Departamento de Santa Barbara el día viernes Treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil veinte (2020) Reunidos los honorables miembros regidores municipales en la sala de conferencias donde sesiona la Corporación municipal a puertas abiertas al público con la asistencia de los señores regidores por su Orden: Flavia Cecilia Caballero Gerente regidor N° 2 Victor Hugo Tejada Hamon- des regidor N° 3 Agustín Calderón Mazareño regidor N° 4, Fidelina Delcid mendoza regido.

na N:5, Robin Isaac Pacheco Manzanar regidor
N:7, Carlos Gustavo Fuentes Paz regidor N:8, Carlos
Alfredo Grejs Yonega Vice-Alcalde municipal p.m.
Norman Flores presidente comision de transparencia
Yenny Myer Tecuero de la oficina del comisionado
y comision de transparencia, Luis Edg Orellano Lopez
que da fe en su Condicion de secretario munici-
cipal, mismo que se desarrollo de la siguiente manera
la sesion Juan A Chineda Castellanos como Alcalde
sa municipal una vez que comprobó Quorum de
asistencia de los señores regidores abrió la sesion a
la 1:40 pm. 3) Oracion momento especial a Dios por
el Sr. Carlos Gustavo Fuentes Paz en su Condicion
de regidor municipal 4) La secretaria dio lectu-
ra a la presente agenda a desarrollas por la cor-
poracion municipal la cual fue aprobada por
el pleno de la Corporacion municipal 5) Se dio lec-
tura al Acta de la sesion anterior la cual
fue discutida Analizada y posteriormente aprobada
por el pleno Corporativo. 6) El p.m. Jose Luis Espinal
Araya en su Condicion de Contador municipal de la mu-
nicipalidad de Las Vegas, Santa Barbara presento a la
Consideracion de la Honorable Corporacion municipal
la segunda modificacion al presupuesto de ingresos
y egresos año 2020 incluye Ampliacion presump-
taria por la cantidad de un millon doscientos tre-
ta y nueve mil, novecientos Treinta y nueve laspias
cero ceros Lps. 1,239,939.00 distribuido asi: 22-1-1-
02-1-1-02-01-01-14-01-01 Detalle de transferencia de
Capital de la administracion para gobiernos loca-
les (Secretarias de estado, poder Legislativo y
Judicial) L. 1,239,939.00, 12-01-028-000-001-47
110-0710-14-01-04-20-186 Construcción de nueva au-
la escolar y nuevo modulo Sanitario triple en escuela
Deoniseo de Herrera, Aldea El Carreto L. 224,007.00
15-01-041-4710-0390-14-01-05-20-187 Pavimenta-
cion de Calle principal Nuevo Lempira L. 440,000.00
12-01-025-000-001-47110-0710-14-01-06-20-183
finalizacion de Salon Contable en instituto oficial
Polivalente Tiburcio Carias Andino L. 127,918.00, 12-



01-026-000-001-47110-0710-14-011-07-20-184 Construcción de nueva Aula Escolar y nuevo modelo Sanitarios triple en escuela Horpas Turiso, Aldea El Encicano L. 224,007.00, 12-01-027-000-001-47110-07-10-14-011-08-20-185 Construcción de nueva Aula Escolar y nuevo modelo de Sanitarios triple en escuela Juana Juergo (del) de Aldea El Cedrol L. 224,007.00, En uso de las Atribuciones que la ley le confiere la Corporación municipal por unanimidad aprobó la segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos año 2020

7) El p.m. y contador público José Luis Espiñal Ara. ya presentado a la Consideración de la honorable Corporación municipal para su análisis y aprobación la Justificación de los Valores presupuestados y no ejecutados durante el año 2019 el cual se detalla: los gastos de funcionamiento que no se ejecutaron, se debe al ahora que se realiza para cumplir con los porcentajes establecidos en la ley de municipalidades Art. 98 y en Consideración a la no recaudación de los ingresos municipales según el presupuesto aprobado para el año 2019, (ingreso menor que representa el 56.9% del total de ingresos presupuestados). En cuanto a los proyectos de Inversión Social de infraestructura que no se ejecutaron según nuestro plan de inversiones, se debe a la falta de ingresos por concepto de rindas el cual no se recauda según lo presupuestado para el año 2019, según consta en el convenio privado (arreglo de pago) firmado entre la empresa AM PAC S De RL y esta Administración municipal, durante el año 2019 se recuperó el ingreso por concepto de rindas correspondiente al año 2018, este ingreso representa el mayor fuente de ingresos corrientes para esta municipalidad, por lo cual no se ejecutó la cantidad de proyectos presupuestados en el PIM 2019 de igual forma los fondos de inversión.

rencia al IV trimestre 2019, no fueron pagados por Gobierno Central ver Anexo cuadro adjunto de montos presupuestados y no ejecutados en el 2019.

Actividades municipales, presupuestado L. 13,965,541.88 disponible L. 1,645,210.11, Unidades municipales: presupuestado L. 6,944,572.12, Disponible L. 419,615.22, Servicios publicos: presupuestado L. 5,712,848.04 Disponible L. 1,916,981.83, Programa Vida mejor: presupuestado L. 15,554,250.78 Disponible L. 3,304,639.49, Programa Todos por la Voz: presupuestado L. 3,564,198.70 Disponible L. 2,078,176.81, Programa Pro-Honduras: presupuestado L. 1,454,962.00 Disponible L. 8,234,917.86 Programa de infraestructura: presupuestado L. 7,803,626.48 Disponible L. 2,668,971.49, Total: presupuestado L. 55,000,000.00 Disponible L. 20,318,512.81 En uso de las atribuciones que la ley le confiere. La Corporacion municipal por unanimidad aprobó la justificación de los valores presupuestados y no ejecutados durante el año 2019, tal como fue descrito en la presente acta.

8) El arquitecto Joel David Manzanares Cinoso como Director de la Unidad Técnica municipal presentó al pleno de la Corporacion municipal para su aprobación el proyecto: Ampliación al mejoramiento del sistema de agua, ubicado en Cacerio de Quelim, municipio de San Vago S.B. Costo total del proyecto es de L. 49,809,36. En uso de las atribuciones que la ley le confiere la Corporacion municipal aprobó el proyecto arriba descrito en la presente acta y surten efectos legales correspondientes.

9) La señora Alcaldesa Gonn A. Queda Castellanos dió a conocer a la Corporacion municipal para su aprobación los contratos de publicidad los cuales se describen: 1) La señora Gonn A. Queda Castellanos mayor de edad con identidad N: 1623-1963-00488 en su condición de Alcaldesa municipal y Mario Ezau Aguilar Rodriguez, Mayor de edad con identidad N: 0501-1971-05149 quien actuó en su propio nombre como comitente social han convenido en celebrar el siguiente contrato de publicidad por transmisión de créditos municipales, avisor



Ordinanzas, Celebración de Cabildos Abiertos.
 Señores Ordinarios de Corporación, Jema:
 liones, deversos y eventos que realice la munici-
 palidad la suma (contratada) de ascendi-
 a la cantidad de \$ 55,200.00 por 12 meses.
 en pago mensual de \$ 4,600.00. 2) fu-
 senior Jona Jona A. Pineda Castellanos
 Maya de edad con cédula N: 1623-
 1963-00488 en su condición de Alcaldesa
 municipal y Juyapa Jalisco Enamorado
 menor, Maya de edad con cédula N: 1623-
 1981-00489 quien actua en su propio nombre
 como comunicador social, han convenido
 celebrar el presente contrato de publicidad
 para ser transmitidos por diferentes medios de
 comunicación (Radio Televisión y paginas
 Web. por Tv. Chaviz de Vision Tv. Las Vegas
 suma contratada) la transmisión de cele-
 braciones de Juntas municipales, Jemacio-
 nes deversos y eventos que realice la munici-
 palidad Suma contratada es de \$ 55,200.00
 por doce meses a \$ 4,600.00 mensuales 3) fu-
 senior Jona A. Pineda Castellanos, Maya de edad
 con cédula N: 1623-1963-00488 en su con-
 dición de Alcaldesa municipal y Jidea Marcos
 Banegas Fajardo quien actua en su propio nom-
 bre como comunicador social para contrata-
 ción de espacio radial para transmisión de pro-
 grama municipal para publicación de avisos
 Acuerdos y otros Comunicados segun necesi-
 dad de la municipalidad, Contrato por la
 cantidad de \$ 69,000.00 por 12 meses a \$
 5,750.00 mensual a la senora Jidea Mai-
 Sol Banegas Fajardo con cédula N: 1623-1975-
 00865. 4) La senora Jona A. Pineda Castellanos
 Maya de edad, con cédula N: 1623-1963-
 00488 en su condición de Alcaldesa muni-
 cipal y Lorenzo Arcadio Flores Mayor de edad
 con cédula N: 0801-1974-13015 quien actua
 como propietario de Stereo Canaon Las Vegas, han

convenido en celebrar el siguiente contrato de publicidad, producción y elaboración de Spot de Anuncios para ser transmitidos por Stereo Canaan, transmisión de Anuncios, convocatorias, Avisos, Ordenanzas, Acuerdos de Pueblo y otros, Suma contratada es de L. 69,000.00 por 12 meses a L. 5,750.00. 5) La señora Jona A. Queda Castellanos mayor de edad con identidad N. 1623-1963-00488 en su condición de Alcaldesa municipal y Rosendo Francisco Gadiella Orellana mayor de edad con identidad N. 1623-1971-00600 quien actúan en su propio nombre como comerciantes social contrato de publicidad que han convenido celebrar para transmisiones de celebraciones de eventos municipales filmaciones diversos por medio de TV. las Vozes. S.B. cantidad contratada es de L. 48,300.00 por 12 meses a L. 4,025.00 mensual. 6) Contrato de Arrendamiento: La señora Jona A. Queda Castellanos mayor de edad con identidad N. 1623-1963-00488 en su condición de Alcaldesa municipal y Domingo de Jesus Samiento mayor de edad con identidad N. 0318-1961-00010 quien en adelante se llamara el contratista han convenido en celebrar el siguiente contrato: La arrendadora declara que es dueña de una vivienda situada en Barrio Campo Aurora del Censo Urbano del municipio de Los Vozes S.B. la cual se alquila para uso exclusivo del Kinder Mita de Larr, con exclusión de todo otro uso y no podra serlo realquilarlo o subarrendarlo en todo ni en parte, ni alojar en el a huéspedes sin permiso escrito del propietario. La suma contratada es de L. 30,000.00 por 12 meses a L. 2,500.00. Propios mensuales. En uso de las atribuciones que le confiere la ley la Corporación municipal aprobó los contratos de publicidad y de arrendamiento. Aprobados en la presente acta. 10. El Lic. Donald Enrique Zepeda Quiroz en su condición de Auditor municipal presito al pleno de la Corporación informe de sus actividades realizadas del periodo 01 de agosto al 31 de diciembre



2019 y dictamen o la rendición de cuentas 2019.

11- El Lic. Agustín Calderón en su condición de regidor municipal presentó al pleno de la Corporación Municipal el informe de sus actividades realizadas del 4 al 28 de Enero del año 2020 dicho informe fue Archivado en Secretaría Municipal.

12- La Corporación Municipal convoca, nota de ayuda de emergencia de las siguientes personas. a) Sancha Duarte Gómez Solís una ayuda económica ya que su esposo sufrió un accidente y se encuentra Hospitalizado y necesita ser operado de emergencia. Su costo es de L. 26,000.00. La Corporación aprobó L. 5,000.00, b) La señora Olga Patricia Queda Manuella Solís a la Corporación Municipal una ayuda económica para su hijo ya que se fracturó el pie derecho y necesita clavo. La Corporación aprobó L. 3,000.00. c) La Joven Fany Guadalupe Meza Perilla Solís a la Corporación una ayuda económica para su madre Norma Aracely Perilla ya que ella está grave en el Hospital Escuela de Tegucigalpa de Cáncer; La Corporación aprobó L. 4,000.00. d) El Sr. Valentín Álvarez Solís a la Corporación una ayuda económica para realizar examen de la vista ya que presenta graves problemas en un ojo. La Corporación aprobó L. 5,000.00.

13- no habiendo más de que tratar se cesa la Sesión a las 4:00 pm.

Enmenda el Sr. Robin Pacheco y (Hugo) Víctor Hugo Rafael Hernández no estuvieron de acuerdo con la Contraloría de pueblo Ciudad de Mario Esau Rodríguez y Lourdes Francisca Gadella.

[Signature]
Gerardo TUP



[Signature]
Mans de Lara

Agustin Calderon

Charles Fuentes



Robin Pacheco

Fidelina Delcid

Italia Caballero

